

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 20230015-002 Adenda No. 1**

El Director Científico de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las conferidas por el Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014 y la Resolución Rectoral No. 39 475 del 14 de noviembre de 2014, considera procedente realizar modificaciones a los Términos de Referencia.

**Consideraciones:**

**Primero.** El 04 de enero de 2022 se publicó en el portal de la Universidad la Invitación Pública No. 20230015-002.

**Segundo.** El 24 de enero de 2022, se recibieron, a través de formulario electrónico, cinco propuestas; el mismo día, a las 15:00 horas, se realizó la apertura de la invitación. De conformidad con el cronograma, la evaluación de las propuestas se realizaría entre el 24 de enero y el 31 de enero de 2022. El Comité Evaluador, debido a la cantidad de proponentes y propuestas a evaluar, solicitan un plazo adicional para la calificación y verificación de requisitos de las propuestas.

**Tercero.** El plazo solicitado se otorga con el fin de garantizar el principio de selección objetiva establecido en el numeral 3 del artículo 2 del Acuerdo Superior 419 de 2014.

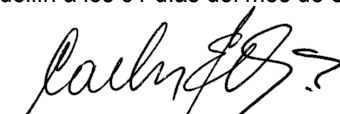
En consecuencia, se decide:

**Primero:** Ampliar la etapa de evaluación de la propuesta, entre enero 24 al 1 de febrero de 2022, por tal el cronograma quedará así:

<b>Evaluación de propuestas</b>	Entre enero 24 y el 1 de febrero de 2022.
<b>Plazo para publicar informe de evaluación</b>	2 de febrero de 2022
<b>Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.</b>	Dos (2) días hábiles, siguientes a la publicación.
<b>Plazo para responder observaciones al informe de evaluación.</b>	Dos (2) días hábiles, siguientes a las observaciones.
<b>Plazo para seleccionar proveedor</b>	Un (1) día hábil, siguiente a quedar en firme el informe.

**Segundo:** Los demás aspectos de los **términos de referencia y anexos** de la Invitación Pública No. 20230015-002, no se modifican y continúan vigentes.

Dado en Medellín a los 31 días del mes de enero de 2022



**Carlos Eduardo Ostos Ortiz**  
Director Científico SIU  
Universidad de Antioquia